



*"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"*

Oficio: DGSU/02557/2017.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 04 de Mayo del 2017.

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**  
**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento de las instrucciones de la C. Presidenta Municipal Constitucional Lic. Denisse Ugalde Alegría, y en acatamiento en lo dispuesto en los artículos 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, y XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México y Municipios, y en seguimiento a la solicitud de información SAIMEX 00346/TLALNEPA/IP/2017, de fecha 17 de abril, al respecto le informo que la información solicitada en su mayoría no es de competencia de esta Dependencia a mi cargo, por lo que le solicito muy respetuosamente sea turnada a la Dirección General de Servicios Administrativos, por ser el área responsable, así mismo le envió la información de la sección que si compete a esta Dirección y que refiere a lo siguiente:

**Además de cada obra pública solicito su estatus o, en su caso el, periodo en el que se ejecutó.**

R: Los trabajos de obra a que hace referencia la gaceta No. 99, para financiar el Programa de ahorro de energía eléctrica denominado "Modernización y uso Eficiente de la Energía en el Servicio de Alumbrado Público", fue ejecutado por la Dirección General de Servicios Públicos, durante el periodo de la administración 2006-2009, con un estatus del 100%.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**ING. ANTONIO ARIAS GARCÍA**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**



- C.c.p.- Lic. A. Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
- C.c.p. C. Javier Gódinez Cruz.- Subdirector de Alumbrado Público y Vialidades.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Arq. Alejandro Núñez Pérez.- Servidor Público Habilitado de la DGSU.- Para su seguimiento.
- C.c.p.- Expediente / Minutario
- AAG/dfr\*.

